	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA		
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. i(88)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERIA AMBIENTAL
DIRECTOR	JOSE ALEXANDER LAZARO CARVAJALINO
TÍTULO DE LA TESIS	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

EL PRESENTE TRABAJO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA ES UN DOCUMENTO FORMULADO COMO RESULTADO DE LA REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA DEL AUTOR EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES OCAÑA, NORTE DE SANTANDER TENIENDO EN CUENTA LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y SOCIAL QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE EN EL CENTRO ASISTENCIAL, DEBIDO A TODAS AQUELLAS ENFERMEDADES O AFECTACIONES OCASIONADAS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS, POR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS; AFECTANDO DE IGUAL MANERA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MISMAS.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS:88	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
------------	---------	----------------	-----------



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
 Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL EN LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE
OCAÑA NORTE DE SANTANDER.**

AUTOR:

MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Ingeniera
Ambiental bajo la modalidad de pasantías**

DIRECTOR

JOSE ALEXANDER LAZARO CARVAJALINO

Ingeniero Ambiental

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

INGENIERIA AMBIENTAL

Ocaña, Colombia

Agosto 2016

Índice

Capítulo 1: Implementación del programa de salud ambiental en el Hospital Emiro Quintero cañizares de Ocaña Norte de Santander	12
1.2 Descripción breve de la empresa.....	12
1.1.1. <i>Misión.</i>	14
1.1.2. <i>Visión</i>	14
1.1.3. <i>Objetivos de la empresa.</i>	15
1.1.4. <i>Descripción de la estructura organizacional.</i>	16
1.1.5. <i>Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado.</i>	20
1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia	24
1.2.1 <i>Planteamiento del problema</i>	26
1.3 Objetivos de la pasantía.....	27
1.3.1 <i>General</i>	27
1.3.2 <i>Específicos.</i>	27
Capítulo 2: Enfoque Referencial	32
2.1. Enfoque conceptual	32
2.2. Enfoque Legal.....	36
Capítulo 3: Informe de Cumplimiento.....	38
3.1 Presentación de Resultados	39
3.1.1 <i>Dar a conocer al personal la existencia del Programa de Salud Ambiental de la E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña Norte de Santander.</i>	39
3.1.2. <i>Ejecutar las estrategias propuestas en el Programa de Salud Ambiental en cuanto a los aspectos e impactos ambientales para mejorar el entorno.</i>	43
3.1.3. <i>Mejorar la calidad del servicio implementando y comunicando a la ciudadanía la importancia del Programa de Salud Ambiental.</i>	55
Capítulo 4: Diagnóstico Final.	59
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Referencias.....	63
Apéndices.....	66

Tabla de figuras

Figura 1: Organigrama de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Ocaña, Norte de Santander	16
Figura 2. Organigrama del grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria	17
Figura 3. Urzúa M. & Caqueo Urizar (2012).....	34
Figura 4. Capacitación al profesional de hospitalización.....	40
Figura 5. Capacitación al personal de medicina interna	40
Figura 6.Documento evaluación del grado de conocimiento.....	42
Figura 7. Capacitación a los estudiantes en el manejo de residuos sólidos.	43
Figura 8. Capacitación a unidades básicas (PGIRS).....	44
Figura 9. Entrega de guardianes.....	45
Figura 10. Medición de ruido.....	50
Figura 11. Sonómetro.....	51
Figura 12. Aviso control de ruido	53
Figura 13. Capacitación de higiene y seguridad en el área de cocina (1)	56
Figura 14. Capacitación de higiene y seguridad en el área de cocina (2)	56

Tabla de tablas

Tabla 1. Matriz DOFA.....	24
Tabla 2. Actividades a desarrollar en la empresa.....	28
Tabla 3. Cronograma de actividades.....	30
Tabla 4. Normatividad legal.....	36
Tabla 5. Formato para entrega de guardianes	45
Tabla 6. Formato para verificación de recipientes recolectores de residuos hospitalarios	47
Tabla 7. Estandares máximos permisibles de ruido	48
Tabla 8. Formato correcciones de ruido	52

Lista de Apéndices

Apéndice A. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.	66
Apéndice B. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.	67
Apéndice C. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.	68
Apéndice D. Formato de asistencia para establecer criterios de higiene y control en el área de cocina.	69
Apéndice E. Formato para entrega de guardianes.	70
Apéndice F. Documento evaluación del grado de conocimiento.	71
Apéndice G. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.	72
Apéndice H. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.	73
Apéndice I. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.	74
Apéndice J. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.	75
Apéndice K. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.	76
Apéndice L. Formato para asistencia metodologías para el manejo de residuos en el ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO.	77
Apéndice M. Formato para asistencia metodologías para el manejo de residuos en el ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO.	78
Apéndice N. Oficio CIRCULAR GAM-009 para el personal de todas la áreas de la ESE HEQC.	79
Apéndice O. Recibido CIRCULAR GAM-009.	80
Apéndice P. Folleto control del ruido.	81
Apéndice Q. Formato entrega de tarjetas de control en su celular.	82
Apéndice R. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.	83
Apéndice S. Oficio dirigido a la Gerente de la UFM (UFPSO).	84
Apéndice T. Folleto higiene y seguridad alimentaria	85
Apéndice U. Folleto medidas para evitar accidentes aborales.	86
Apéndice V. Formato correcciones de ruido.	87
Apéndice W. Folleto programa de salud ambiental.	88

Resumen

El presente trabajo de grado en la modalidad de pasantía es un documento formulado como resultado de la realización de la pasantía del autor en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES OCAÑA, NORTE DE SANTANDER teniendo en cuenta la problemática ambiental y social que se presenta actualmente en el centro asistencial, debido a todas aquellas enfermedades o afectaciones ocasionadas en la salud de las personas, por la contaminación ambiental y las condiciones higiénicas y sanitarias; afectando de igual manera la calidad de vida de las mismas.

Se establece la implementación del programa de salud ambiental mediante charlas, folletos, talleres participativos y evaluaciones para medir e impermeabilizar todos los niveles o servicios que presta el centro asistencial. Mediante un análisis cuantitativo se establecen los índices de decibelios los cuales no cumplían la normatividad vigente lo cual nos llevó a establecer un control por medio de avisos para mitigar esta problemática. Se repartieron guardianes en las diferentes dependencias para evitar accidentes laborales y enfermedades en los funcionarios y usuarios. Luego se cumplieron los criterios establecidos en la formulación de programa de salud ambiental en temas de higiene y difusión de la importancia del programa para que la comunidad esté al tanto del proceso que se viene desarrollando en las instalaciones de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Todos los objetivos y las actividades se lograron cumplir en el tiempo estipulado gracias a la colaboración de la gerencia y director del programa de salud ambiental, la buena voluntad del personal y su interés por el conocimiento ambiental permitió un mejor desarrollo mediante la

aplicación metodológica de charlas y capacitaciones, evaluación y preguntas sobre el tema para aclarar dudas y cumplir todas las metas establecidas en el programa de salud ambiental.

Introducción

En el mundo actual los riesgos ambientales que producen enfermedades constituyen una de las problemáticas de la salud más acuciantes.

La pobreza está relacionada con la falta de salud, la muerte prematura, y un hábitat deteriorado.

El logro de un nivel aceptable de salud comprende la satisfacción de necesidades como el empleo, una alimentación no contaminada, agua en cantidad suficiente y calidad aceptable, servicios de alcantarillado, disposición de residuos, y un ambiente urbano posible de ser habitado.

En las relaciones entre salud y ambiente se postula la tesis de la salud ambiental como el marco de referencia para entender las interacciones entre la historia natural y la historia social de la enfermedad, extendiendo los límites de la epidemiología hacia un enfoque preventivo, promocional y ecosistémico.

Los capítulos siguientes ofrecen una información sobre las estrategias para desarrollar el programa de salud ambiental mediante talleres participativos y capacitaciones a los funcionarios y usuarios que utilizan los servicios en las diferentes áreas. Se establecieron medidas relacionadas con los decibelios dentro de cada área. se evaluó a las jefes de cada área.

Un adecuado enfoque de la salud, el ambiente y el desarrollo, permitirán que las decisiones estatales y las que planteen las comunidades redunden en un mejor bienestar de la sociedad Ocañera.

Capítulo 1: Implementación del programa de salud ambiental en el Hospital Emiro Quintero cañizares de Ocaña Norte de Santander.

1.2 Descripción breve de la empresa

En el año 1888 llegó a Ocaña, el pavoroso azote de la FIEBRE AMARILLA, dejando la ciudad reducida a menos de su tercera parte; ante esta epidemia y desolación y ante la ausencia de una Institución Hospitalaria, mediante Decreto Eclesiástico No, 203 de 1890 emanado de la Diócesis de Santa Marta se autorizaba al Párroco RAFAEL CELEDÓN de la parroquia de Santa Ana de Ocaña, la creación del Hospital de Caridad SANTA ANA DE OCAÑA, con escritura pública No. 445 del 25 de julio de 1890, el cual inició labores el 1° de febrero de 1891 en el sitio denominado "El Llano de Echavez".

La Resolución No. 06 del 16 de marzo de 1937 del Consejo Municipal de Ocaña, cambia su nombre por el del Hospital Civil de Ocaña y faculta al Director del mismo. La Resolución Ejecutiva No.90 del 18 de septiembre de 1939, le concede Personería Jurídica.

Desde diciembre de 1955, ofrece sus servicios en el local donde actualmente funciona, adoptando el nombre de HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, por Resolución N° 23 de 1960. El Doctor Emiro Quintero Cañizares, en su condición de Secretario General de Salud hizo posible su construcción y dotación. El Acuerdo del Concejo Municipal N° 27 de 1938 establece los estatutos que posteriormente fueron reformados por la Resolución No. 001 de 1960, emanada de la Junta Directiva y que define claramente su finalidad.

Su nivel de atención se determinó en 1960, cuando Norte de Santander fue tomado como uno de los Departamentos de prueba en la implantación de la regionalización según el plan Piloto estructurado por Minsalud, O.P.S., UNICEF, con el fin de descentralizar la cuatro (4) especialidades básicas: Cirugía, Medicina Interna, Pediatría y Gineco-Obstetricia. Se le da vida jurídica como una empresa social del estado según ordenanza 060 del 29 de diciembre de 1995 emanada de la honorable Asamblea del Norte de Santander.

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares es actualmente Hospital de II Nivel de atención, es Hospital de referencia para los municipios de Ocaña, Abrego, Hacarí, La Playa, Teorama, San Calixto, Convención, El Tarra, El Carmen, Cáchira, y la Esperanza en el departamento Norte de Santander, y de los Municipios de Río de Oro y Gonzáles del departamento del Cesar.

El Hospital, es el centro asistencial más importante de la provincia de Ocaña ya que tiene una cobertura aproximada de 300.000 mil usuarios tiene como misión la prestación de servicios de salud con atención humanizada, dignidad, eficiencia, integridad y calidad a toda la población de Ocaña y municipios vecinos, que además ofrece servicios de promoción y prevención realizando visitas a diferentes zonas del área rural y puestos de salud.

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares se encuentra en un momento trascendental e importante en su historia siendo el líder en el sector a través de la prestación de servicios, brindando atenciones en salud a miles de ciudadanos en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, con buen nivel científico y realizando un aporte significativo al desarrollo de la región.

Como ya es sabido ante la permanente generación de cambios y transformación institucional tan profunda en el sector que se desenvuelven las entidades, ya sea jaladas por la implementación de nuevas normas, la adopción de correctivos oportunos en cumplimiento de la legislación vigente, es de vital importancia para nosotros como IPS trabajar arduamente en la calidad de la prestación de servicios hacia nuestros clientes como compromiso para satisfacer la población en sus necesidades de salud en todas las fases. La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares también cuenta con una infraestructura que dispone de confortables instalaciones físicas y personal altamente calificado garantizando calidad en el servicio prestado E.S.E HEQC (2015).

1.1.1. Misión. Somos una empresa social del estado que presta servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad en la provincia de Ocaña, con altos estándares de calidad y mejora continua a los usuarios del sistema general de seguridad social en salud en la sede principal y redes integradas; basadas en la participación social, el desarrollo del talento humano, la relación docencia-servicio e investigación, con tecnología apropiada y en pro de la sostenibilidad financiera, respetando la dignidad del individuo, con enfoque diferencial, enfoque de género, enfoque de derechos, logrando satisfacer las necesidades en salud E.S.E HEQC(2016).

1.1.2. Visión Para el año 2023 la ESE Hospital Emiro quintero cañizares quiere ser reconocida en el nororiente colombiano como una institución líder en salud, en la prestación de servicios, modelo en la atención acreditada, promoviendo la gestión del conocimiento a través de la atención humanizada para mejorar la salud de los individuos y comunidad, enfocada a la población materno-infantil E.S.E HSEQ (2016).

1.1.3. Objetivos de la empresa. Contribuir al desarrollo social de la región mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance.

Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con las reglamentaciones que se expida para tal propósito.

Garantizar, mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa. Ofrecer a las Empresas Promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demandan, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.

Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus

recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera E.S.E. HEQC (2016)

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional. La empresa social del estado Hospital Emiro Quintero Cañizares Ocaña, Norte de Santander cuenta con el personal idóneo para ofrecer el mejor servicio a la comunidad. De igual forma esta posee una estructura organizacional, la cual se evidencia en la gráfica N°1.

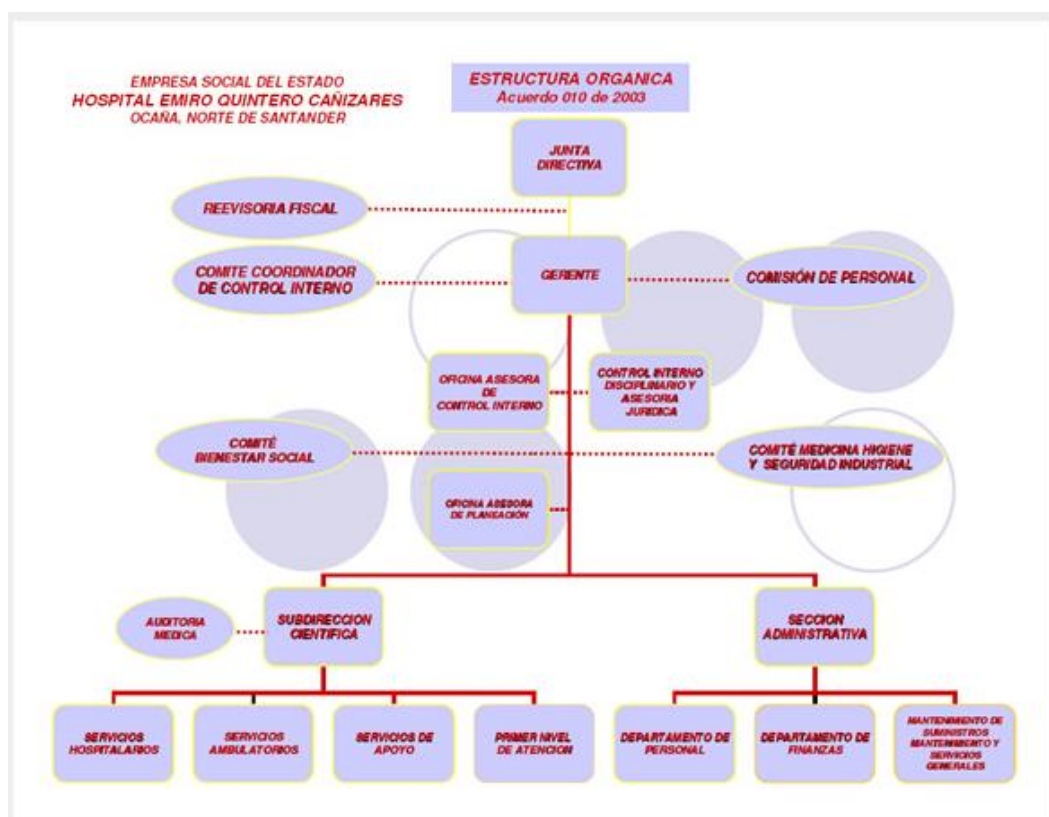


Figura 1. Organigrama de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Ocaña, Norte de Santander

Fuente: E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Ocaña, Norte de Santander.



Figura 2. Organigrama del grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria

Fuente: Coordinador de gestión ambiental.

La gerencia con un direccionamiento estratégico trabaja de la mano con un excelente grupo de trabajo. A continuación se describen las funciones de cada uno de los jefes de cada área.

Gerente o representante legal de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, o quien haga sus veces.

Funciones: Es responsable de coordinar con el grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria las actividades del plan de gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRHS); como director general debe implementar mecanismos de coordinación a nivel interno con el personal intrahospitalario y a nivel externo con la empresa prestadora de servicio de aseo especial. Y

además es el encargado y responsable de que el plan se desarrolle e implemente en su totalidad, evaluará las diferentes actividades que comprenden el plan y hará los ajustes que sean necesarios para la correcta implementación del plan dentro de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Director administrativo. Corresponde al subdirector científico de la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Funciones: Formular el compromiso institucional sanitario y ambiental, y velar por la funcionalidad del grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental por parte del personal asistencial el cual es pieza clave en la gestión ambiental. Es el encargado, en compañía del ingeniero ambiental del hospital, de hacer cumplir las actividades que conforman el manual de gestión integral de residuos hospitalarios y será el responsable del manejo interno de los residuos. Es el que conduce la buena marcha del plan y de las adecuaciones de la planta física que se requieran.

Director financiero. Corresponde al jefe de presupuesto de la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Funciones: Es responsable y encargado de asignar el rubro dentro del plan de gastos e inversiones del presupuesto general; gestiona el presupuesto anual para la ejecución del plan integral de residuos hospitalarios.

Coordinador de la gestión ambiental. Corresponde al ingeniero ambiental de la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Funciones: Es el responsable de coordinar de todos los eventos y actividades para la ejecución, implementación y ajustes del PGIRH, así como la aplicación del formulario RH1. Elaborar consolidados E indicadores de gestión, Elaborar informes y reportes a las autoridades de vigilancia y control. Preparar los informes y reportes requeridos en este manual y aquellos que las autoridades ambientales y sanitarias consideren pertinentes de acuerdo con sus competencias.

Jefe de servicios generales. Corresponde al ingeniero ambiental de la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Funciones: Es responsable del monitoreo y vigilancia diaria de la correcta segregación que cada funcionario hace en su área e informar las novedades que se presentan diariamente.

Representante de salud ocupacional. Corresponde a un representante de los trabajadores ante el COPASO.

Funciones: En coordinación con el ingeniero ambiental debe observar atentamente que se ejecute todas y cada una de las actividades contempladas en el PGIRHS componente interno, estableciendo instrumentos de seguimientos y control para la salud de los empleados.

Auditor de calidad la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Funciones: Responsable de coordinar con el ingeniero ambiental las auditorías internas. Estar pendientes de hacer u ordenar que se hagan los ajustes que se han necesarios. Se encarga de hacer la convocatoria para las reuniones del comité y redactar el acta.

Representante servicios asistenciales urgencias y quirófano (jefes de enfermeros).

Funciones: Responsables de velar por la segregación en los servicios asistenciales del hospital. Coordinador de laboratorio Funciones. Responsable de los protocolos de bioseguridad de la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Personal médico y especializado.

Funciones: Este grupo lo conforman el médico generales, médicos especialista, las instrumentadoras, bacteriólogas, auxiliares de laboratorio, fisioterapeutas, auxiliares de enfermería, odontólogos, y auxiliares de odontología, quienes son encargados de realizar la correcta separación o segregación en el área de trabajo. Además son pieza clave en el funcionamiento del plan.

Personal de servicios generales.

Funciones: Este personal es el encargado de realizar la desactivación y recolección diaria de los residuos en las diferentes áreas y luego su posterior traslado al punto de almacenamiento interno y posteriormente la entrega al servicio de aseo municipal y aseo especial.

1.1.5. Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado. La pasantía se llevara a cabo en el departamento de Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, el cual fue creado por la resolución No. 0446 del 30 de abril de 2014.

Al departamento de gestión ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, de Ocaña, le corresponde cumplir las siguientes funciones.

Incorporar la dimensión ambiental en la toma de decisiones de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Brindar asesoría técnica – ambiental al interior de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Establecer e implementar acciones de prevención, mitigación, protección y compensación de los impactos ambientales que se generan.

Planificar como establecer e implementar procesos y procedimientos, gestionar recursos que permiten desarrollar, controlar y realizar seguimientos a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental.

Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental y salud ocupacional de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Implementar mejores prácticas ambientales al interior de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Liderar la actividad de formación y capacitación a todos los niveles de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares en materia ambiental y salud ocupacional

Mantener actualizada la información en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares y generar informes periódicos.

Prepara la información requerida por el sistema de información ambiental que administra el IDEAM.

Además las que se desprendan de su naturaleza y se requieran para el cumplimiento de una gestión ambiental adecuada.

Coordinador del departamento: es el encargado de orientar todas las acciones, planes y programas tendientes a velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y el desarrollo ambientalmente sostenible de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Será un ingeniero ambiental con experiencia acreditada para la realización de procesos de Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Coordinador de salud ocupacional: es el encargado de establecer mecanismos para el cumplimiento de las políticas establecidas para la salud ocupacional, apoyando el desarrollo del programa impulsando las normas establecidas para los trabajadores y directivos desarrollando adecuados métodos de trabajo. Debe comunicar los logros y actividades desempeñadas dentro del programa de salud ocupacional. Llevar el archivo y las estadísticas relacionadas con el área. Fomentando las nuevas relaciones laborales en la compañía, mostrando liderazgo y ejemplo de actitud favorable frente al programa. Será un ingeniero ambiental con experiencia acreditada

para la realización de procesos de salud ocupacional la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Técnico ambiental: son las personas encargadas de apoyar los procesos de gestión ambiental que se planteen desde la coordinación del departamento que permitan acciones tangibles en el cumplimiento de las normas establecidas para la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Será desempeñado por un técnico ambiental con titulación acreditada por el servicio nacional de aprendizaje o cualquier ente académico de formación técnica, tecnológica o superior.

Operario de recolección: son los encargados de realizar la recolección, transporte y almacenamiento de los residuos hospitalarios (ordinarios-reciclables-peligrosos) desde cada una de las áreas de servicio hasta el almacenamiento central, el cual deben mantener en óptimas condiciones de aseo y orden. Además deben realizar la clasificación y pesaje de las bolsas de residuos al momento de recolección para hacer entrega a las empresas recolectoras de aseo ordinario y especial y el diligenciamiento del formato RH1 y anexos. Serán ejercidos por auxiliares de servicio generales que acrediten experiencia en labores de manejo, recolección, clasificación y almacenamiento de residuos hospitalarios.

Auxiliar de mantenimiento de ambiente biofísico: son los encargados de realizar todas las labores de manutención, mejoramiento e intervención de las zonas verdes que permiten embellecer y optimizar el entorno biofísico de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. Serán ejercidos por auxiliares de mantenimiento e infraestructura.

El departamento de gestión ambiental tiene como objeto:

- Establecer e implementar acciones encaminadas a dirigir la Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Prevenir, minimizar y controlar la generación de cargas contaminantes.
- Promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales.
- Aumentar la eficiencia energética y la aplicación de estrategias para disminuir el uso de los recursos.
- Implementar opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero.
- Planificar el manejo sostenible de los recursos naturales del entorno de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares

1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia

En el siguiente cuadro se identifican las debilidades y oportunidades así como también las fortalezas y amenazas que se presentan en LA E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares Ocaña, Norte de Santander en lo que corresponde al mejoramiento de la salud ambiental de la empresa. De igual manera se analizan las alternativas o estrategias para lograr la solución de dicho problema.

Tabla 1.
Matriz DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
	Aumentar el nivel de calidad de vida del personal y los usuarios.

<p>Ausencia de Información específica sobre Salud Ambiental para el personal y los usuarios de la ESE HEQC</p> <p>Deficiente información sobre tecnologías limpias que permitan implementar estrategias de Salud Ambiental.</p> <p>Falta de capacitación al personal y usuarios de la ESE HEQC.</p>	<p>Aplicación de tecnologías de desarrollo limpio.</p> <p>Generar un Ambiente de trabajo adecuado.</p> <p>Mejorar y conservar la salud de los usuarios de la empresa.</p> <p>Aporta una mejorar continua en los recursos utilizados y a su adecuado</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Buena voluntad por parte de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares en la socialización control y seguimientos para aplicar alternativas con el fin mejorar los procesos institucionales.</p> <p>Posee el departamento de gestión ambiental.</p> <p>Existe interés de los funcionarios para la implementación del programa.</p>	<p>Pérdidas financieras.</p> <p>Desacatos a las normas legales vigentes.</p>

Fuente: Pasante

Estrategias

DO: Con la ausencia de información por parte de las nuevas tecnologías de producción limpia crea una opción de implementar estos desarrollos tecnológicos para mejorar los procedimientos innovando en los mecanismos de desarrollo en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

FO: Cuenta con el departamento de gestión ambiental para Garantizar un ambiente adecuado.

FA: Aprovechando que existe la voluntad de los funcionarios para llevar a cabo el cumplimiento del programa se debe lograr disminuir el gasto de los recursos.

DA: Capacitar al personal y a los usuarios sobre dicho tema para evitar el incumplimiento de la normatividad.

1.2.1 Planteamiento del problema. Hablar de la Salud Ambiental no es sólo una novedad semántica, sino una sugestiva propuesta conceptual, para redefinir la aproximación a la salud de las personas y de las colectividades y para establecer como se condiciona la praxis humana en ecosistemas socialmente definidos y los factores de bienestar o de malestar. La importancia del concepto de Salud Ambiental como un componente fundamental de los nuevos desarrollos epistemológicos de la epidemiología moderna y la salud pública. La Salud Ambiental como un pilar clave en la prevención de la enfermedad y la promoción de la Salud.

El desarrollo insustentable transforma los procesos poblacionales y la concentración urbana, en matrices para la generación de factores de malestar. En este enfoque el ambiente no se acepta como algo externo a la humanidad, ni se disuelven los hombres como si fueran un componente más de lo natural. El ambiente es al tiempo una realidad natural y social, una realidad humanizada, que es conocida y transformada de manera global por muchos sujetos y productores entre los cuales el hombre asume un papel cada vez más determinante.

El concepto de Salud Ambiental, incorpora el enfoque de factores de riesgo del ambiente, pero lo modifica en varios aspectos significativos. Por un lado establece una crítica a la idea de agentes externos o a los planteamientos que sitúan lo ambiental sólo en función de la enfermedad, de amenaza para la salud. La relación entre ambiente y salud es parte de una visión integral, holística, en el cual lo ambiental encierra tanto riesgo, como beneficio: de lo que se trata entonces, es de producir un equilibrio dinámico y saludable en el proceso social, en el proceso de trabajo y en las condiciones ambientales.

La Salud Ambiental es la resultante del equilibrio dinámico entre el hombre y su medio: entre la fuerza productiva y la oferta ambiental, entre cultura e individuo, entre necesidades fundamentales y flujo energéticos. La ruptura de ese equilibrio proporciona la aparición del fenómeno de la enfermedad.

El hospital Emiro Quintero Cañizares cuenta con la Formulación del Programa de Salud Ambiental, hay que hacerlo conocer a sus funcionarios y a los beneficiarios mediante talleres de participación, charlas folletos y comunicación interna, esto para fomentar una educación ambiental y una mejora continua en cuanto a sus prácticas y procedimientos a la hora de realizar funciones que tenga un riesgo en la salud de los trabajadores.

1.3 Objetivos de la pasantía

1.3.1 General Implementación del Programa de Salud Ambiental en el Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña norte de Santander.

1.3.2 Específicos. Dar a conocer a los funcionarios la existencia del Programa de Salud Ambiental de la E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña Norte de Santander.

Ejecutar las estrategias propuestas en el Programa de Salud Ambiental en cuanto a los aspectos e impactos ambientales para mejorar el entorno

Mejorar la calidad del servicio implementando y comunicando a la ciudadanía la importancia del Programa de Salud Ambiental.

Descripción de las actividades a desarrollar

Para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos planteados, se establecen actividades a desarrollar como se muestra a continuación.

Tabla 2.

Actividades a desarrollar en la empresa

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades
Implementación del programa de salud ambiental en el hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña Norte de Santander	Dar a conocer a los funcionarios la existencia del Programa de Salud Ambiental de la E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña Norte de Santander.	Concienciar al personal del E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña mediante acciones de difusión y formación sobre la importancia que posee la salud ambiental en su entorno.
	Ejecutar las estrategias propuestas en el Programa de Salud Ambiental en cuanto a los aspectos e impactos ambientales para mejorar el entorno.	Implementar medidas adecuadas en el tratamiento y disposición final de Residuos que se generan en las áreas de trabajo con el fin de garantizar un entorno saludable y adecuado para los funcionarios.
	Mejorar la calidad del servicio implementando y comunicando a la ciudadanía la importancia del Programa de Salud Ambiental.	Establecer mediante una evaluación, el grado de conocimiento del personal interno sobre la importancia de la salud ambiental en sus instalaciones.
		Realizar las medidas establecidas para lograr cumplir con el desarrollo del documento donde se formuló el programa de

Salud ambiental y de esta manera solucionar las falencias que existen actualmente en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Determinar o detectar si los parámetros de ruido Ambiental se están cumpliendo adecuadamente según la norma.

Implementar acciones de prevención y mitigación en cuanto a los parámetros de ruido en las diferentes áreas o servicios del hospital mediante avisos y tarjetas.

Proyectar la implementación de nuevas tecnologías que garanticen un desarrollo sostenible obteniendo como resultado modelos de producción más limpia.

Formular estrategias de apoyo para el programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía.

Capacitar al personal encargado del área de cocina en temas de carácter de higiene como la manipulación de alimentos, separación de residuos orgánicos y prevención de accidentes laborales.

Socialización o comunicación por medio radial sobre temas relacionados con la salud ambiental y su importancia.

Fuente: Fuente: Pasante

Tabla 3. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
ENTIDAD	E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares															
DEPENDENCIA	El departamento de Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares															
JEFE INMEDIATO	JOSE ALEXANDER LAZARO CARVAJALINO															
DURACIÓN	Cuatro meses															
Periodo	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
Actividades	SEMANAS				SEMANA				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Concienciar al personal del E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña mediante acciones de difusión y formación sobre la importancia que posee la salud ambiental en su entorno.																
Implementar medidas adecuadas en el tratamiento y disposición final de Residuos que se generan en las áreas de trabajo con el fin de garantizar un entorno saludable y adecuado para los funcionarios.																
Establecer mediante una evaluación, el grado de conocimiento del personal interno sobre la importancia de la salud ambiental en sus instalaciones.																

Realizar las medidas establecidas para lograr cumplir con el desarrollo del documento donde se formuló el programa de Salud ambiental y de esta manera solucionar las falencias que existen actualmente en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Determinar o detectar si los parámetros de ruido Ambiental se están cumpliendo adecuadamente según la norma.

Implementar acciones de prevención y mitigación en cuanto a los parámetros de ruido en las diferentes áreas o servicios del hospital mediante avisos y tarjetas.

Proyectar la implementación de nuevas tecnologías que garanticen un desarrollo sostenible obteniendo como resultado modelos de producción más limpia.

Formular estrategias de apoyo para el programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía.

Capacitar al personal encargado del área de cocina en temas de carácter de higiene como la manipulación de alimentos y prevención de accidentes laborales.

Difusión o comunicación a nivel regional por medio radial sobre temas ambientales relacionados con la salud ambiental, el deterioro de los ecosistemas y recursos naturales para generar una mejor cultura en la población ocañera.

Capítulo 2: Enfoque Referencial

2.1. Enfoque conceptual

Para obtener mayor claridad sobre algunos términos que se citan en este documento a continuación se definen, para tener una mejor comprensión del mismo.

Salud: OMS (1946) afirma que es un estado en su totalidad de bienestar físico, mental y social, y no sólo con la carencia de enfermedad o dolores, que todo ser humano tiene derecho sin ninguna discriminación.

Salud Ambiental: OMS(2016) manifiesta que la salud ambiental está vinculada a los factores físicos, químicos y biológicos en el entorno de un individuo. En conclusión, que incluye los factores ambientales que pueden ser de riesgo para la salud y se soporta en la prevención de condiciones que ocasionen enfermedades, generando un ambiente adecuado para el bienestar en la salud

La salud pública: Terris (1990) afirma que la Salud pública es la ciencia y el talento de impedir las enfermedades, aumentando la calidad de vida y promoviendo la salud y la eficiencia física y mental, a través del sacrificio conjunto de la población para restaurar el medio ambiente, manteniendo bajo supervisión y prevención las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Así como el tratamiento de lesiones y su rehabilitación, capacitar a las personas con los principios de la higiene personal, Formando servicios para el dictamen y proceso que debe llevarse a cabo en ciertas enfermedades.

La Salud Pública es el trabajo constante con la interacción de la comunidad que tiene como asunto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas y se le considera como la habilidad y el talento de prevenir las enfermedades, alargar la vida, promover la salud física y mental, a través del empeño organizado de la comunidad, para recuperar el ambiente y los problemas de salud manteniendo un nivel de vida adecuado López (2016).

Enfermedad: Perturbación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por motivos conocidos, manifestada por síntomas característicos, y cuyo desarrollo es predecible. En otras palabras enfermedad es la alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes a causa interna o externa OMS(2014).

Calidad de vida: El concepto de calidad de vida abarca muchos aspectos de políticas sociales, las cuales se deben reflejar en unas buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, a través de políticas sociales deben garantizar la satisfacción individuales y colectivas de la población Palomba(2002).

OMS(1994) propuso una definición de consenso: Percepción del individuo sobre su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual él vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares e intereses.

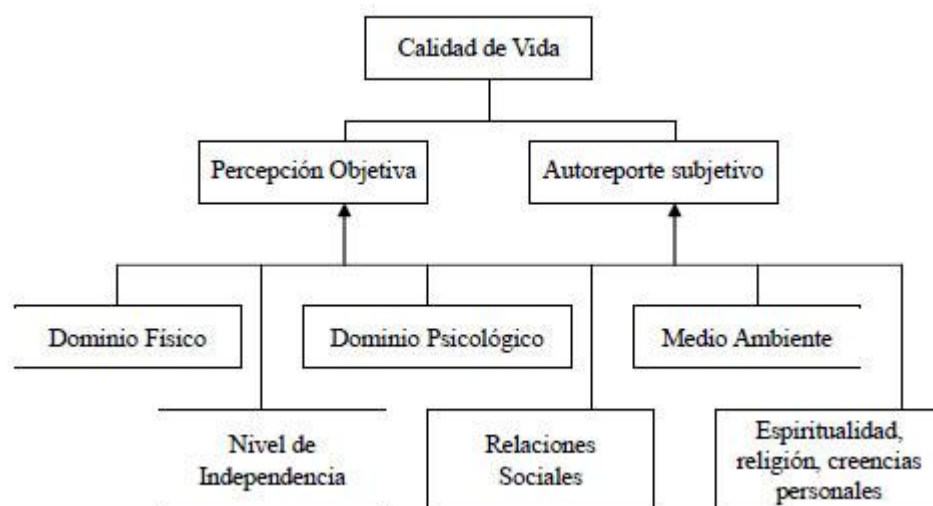


Figura 3. Urzúa M. & Caqueo Urizar (2012)

Entorno: Canales (2002) afirma que se puede definir como un espacio físico definido, conformado por un grupo de personas con roles definidos, una estructura organizacional que incluye saneamiento básico, espacios físicos limpios y adecuado y redes de apoyo para lograr ámbitos psico-sociales.

Entorno saludable: Canales (2002).“Alude a un espacio específico alrededor de un determinado grupo de personas, que carece de riesgos o presenta factores de riesgo controlados y que incluye factores promotores de la salud y bienestar”

Ambiente: Es un sistema o conjunto de variables biológicas y fisicoquímicas que interactúan entre ellas brindando las condiciones que necesitan los organismos para vivir. Estas variables pueden ser: La cantidad o calidad de oxígeno en la atmosfera, presencia de fuentes hídricas

potables, disponibilidad de fuentes energéticas y presencia de material genético entre otras (AMBIENTAL).

Cambio Climático: Variación en los patrones climáticos que se presentan en intervalos de tiempo que van desde décadas hasta millones de años. Con cambios en la distribución de eventos climáticos. El cambio climático puede presentarse en un área determinada, como puede abarcar toda la superficie terrestre (GLOBAL,2013).

Contaminación: Peñaloza (2012) Afirma: “La contaminación es la introducción de agentes biológicos, químicos o físicos a un medio al que no pertenecen. Cualquier modificación indeseable de la composición natural de un medio; por ejemplo, agua, aire o alimentos”

Residuo Sólido: Según Ruiz (2011), Los residuos Sólidos “Son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas”.

Bioseguridad: Según OMS (2005) establece que la bioseguridad es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente”.

Residuo Sanitario: Según G. Rodriguez(2010) afirma que: “Cualquier material sólido, líquido o gaseoso que se encuentre contenido en un envase del cual el generador, se desprenda o tenga la

intención o la obligación de desprenderse, generado en los Centros o Servicios de atención a la salud humana”.

2.2. Enfoque Legal.

En el siguiente marco se logra evidenciar las diferentes leyes y decretos pertenecientes a cada una de la normatividad vigente de los recursos naturales las cuales se muestran a continuación.

Tabla 4.

Normatividad legal

Ley 1252 del 27 de noviembre de 2008.	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones. MAVDT (2008).
Ley 99 del 22 de diciembre de 1993.	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA C. D., (1993).
Ley 9 De 1979, (Enero 24).	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 704 de 1986, 305 de 1988 ,1172 de

	1989 , 374 de 1994 ,1546 de 1998 , 2493 de 2004 ,Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas. COLOMBIA C. D.,(1979).
Decreto Ley 2811 del 18 de diciembre de 1974.	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. COLOMBIA P. D, (1974).
Resolución 1164 de 2002.	Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares. MADS & MinSalud,(2002).
Decreto 0351 del 2014.	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. COLOMBIA (2014).
Decreto 3039 del 10 de agosto de 2007.	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010. COLOMBIA P. D.,(2007)

Decreto 2972 del 6 de Agosto de 2010.	Por el cual se crea la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental Conasa, y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA P. D.,(2010).
Decreto 3930 del 25 de octubre del 2010.	Por el cual se reglamenta los usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA P. D., (2010).
Resolución 0627 del 07 de abril de 2006.	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental. COLOMBIA, M. D.,(2006)
Documento Conpes 3343 del 14 de marzo de 2005.	Lineamientos para la formulación de la política de prevención y control de la contaminación del aire. MADS., (2005)
Documentos Conpes 3550 del 14 de marzo de 2005.	Lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química. MADS., (2008)

Capítulo 3: Informe de Cumplimiento

3.1 Presentación de Resultados

3.1.1 Dar a conocer al personal la existencia del Programa de Salud Ambiental de la E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña Norte de Santander. Con las siguientes actividades se da cumplimiento al objetivo específico de mayor importancia establecido en el programa de salud ambiental puesto que nos sirve para capacitar a los usuarios y personal evitando riesgos y accidentes dentro de las instalaciones. Por este motivo se programaron y desarrollaron las siguientes actividades.

- Concienciar al personal del E.S.E hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña mediante acciones de difusión y formación sobre la importancia que posee la salud ambiental en su entorno.

La implementación de esta actividad se desarrolló reuniendo a las personas de las diferentes áreas o servicio del hospital (maternidad, pediatría, sala de partos, urgencias, medicina interna, consulta externa, hospitalización general, área de rehabilitación, laboratorio clínico, quirófano y quirúrgicas), se les hizo una introducción sobre el tema de salud ambiental, luego se les entregó el folleto que contiene información sobre la importancia de implementar la salud ambiental, conceptos y las principales causas de alteración a la salud y nuestros objetivos en el Hospital.



Figura 4. Capacitación al profesional de hospitalización.

Luego se realizó una breve charla de 5 a 10 minutos, en donde se les explicó y se estableció criterios al personal como se deben comportar frente a una perturbación o situación de riesgo a la salud como: prevenir accidentes laborales, evitar la degradación o contaminación ambiental con el objetivo de mejorar la condiciones y capacidades del personal y garantizar un entorno laboral seguro y adecuado sin riesgos en la salud ni enfermedades laborales. Durante la charla se circuló un formato de asistencia para llevar un control y a la vez tener un mayor soporte de la actividad realizada



Figura 5. Capacitación al personal de medicina interna

- Establecer mediante una evaluación, el grado de conocimiento del personal interno sobre la importancia de la salud ambiental en sus instalaciones.

El desarrollo de esta actividad se da mediante formato que contiene una serie de preguntas establecidas para determinar si se capacitó adecuadamente todo el personal de las diferentes áreas o servicios.

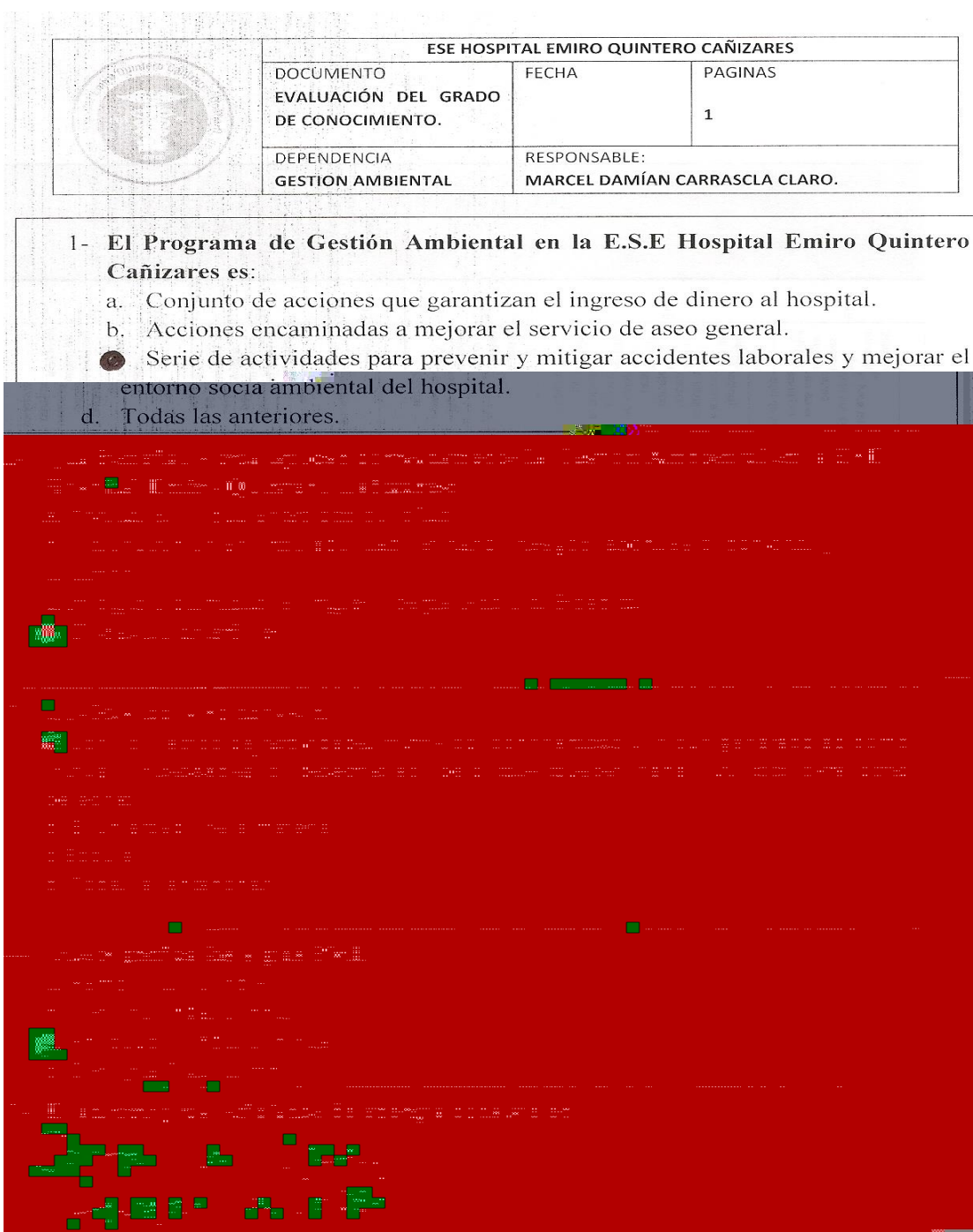


Figura 6.Documento evaluación del grado de conocimiento.

3.1.2. Ejecutar las estrategias propuestas en el Programa de Salud Ambiental en cuanto a los aspectos e impactos ambientales para mejorar el entorno. Para cumplir con este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades.

- Implementar medidas adecuadas en el tratamiento y disposición final de Residuos que se generan en las áreas de trabajo con el fin de garantizar un entorno saludable y adecuado para los funcionarios.

Para la ejecución de esta actividad, se dictaron charlas con el fin de capacitar a las Unidades de Atención Básica (UBA) junto con estudiantes de CONTAMINACION de ingeniería ambiental de la UFPSO. En primer lugar se le explicó a los estudiantes como identificar y separar los residuos sólidos hospitalarios en su respectiva caneca, luego se les enseñó cuales eran los beneficios de la clasificación y como contribuía con el desarrollo del hospital y medio ambiente si se daba la correcta disposición final a cada residuo.



Figura 7. Capacitación a los estudiantes en el manejo de residuos sólidos.

De igual manera se visitó las Unidades de Atención Básica donde se ubicó una Área adecuada para poder dictar la charla mediante diapositivas, sobre el plan de manejo seguro de residuos a nivel IPS que contiene información que se respalda en la reglamentación de la disposición final de residuos sólidos según las leyes vigentes.



Figura 8. Capacitación a unidades básicas (PGIRS)


Registros y Entrega de guardianes, para recolección de Residuos Biosanitarios **(Anatomopatológicos, Cortopunzantes)**.

Por otra parte se comprobó y se restableció la entrega de guardianes en cada área o servicio del hospital, esto se realizó una vez por semana, repartiendo la cantidad necesaria a cada área o servicio. Se tomó registro y control de la llegada, almacenamiento y entrega de guardianes evitando cualquier tipo de perturbación. El registro de la entrega se hizo en un formato donde se determinó la cantidad de guardianes entregados, el servicio o área donde se entregaron y la firma de quien los recibió.



Figura 9. Entrega de guardianes
Fuente: Pasante

Tabla 5.
Formato para entrega de guardianes

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
DOCUMENTO	FECHA	PAGINAS	
 FORMATO PARA ENTREGA DE GUARDIANES	CODIGO		
	F-GAM-003	01/10/2014	1
	VERSION		
	0		
DEPENDENCIA	APROBADO		
GESTION AMBIENTAL	GERENCIA		

FECHA:	HORA:	CONSECUTIVO:	
AREA O SERVICIO	CANTIDAD	TAMAÑO	FIRMA QUIEN RECIBE
		1.1	
		2.2	
		2.9	
		1.1	
		2.2	
		2.9	

Fuente. Oficina de gestión ambiental. ESE hospital Emiro quintero cañizares.

Revisión y verificación del estado de los recipientes recolectores de residuos hospitalarios.

Por ultimo con respecto a esta actividad se realizó un recorrido en el interior del hospital específicamente cada área (maternidad, pediatría, sala de partos, urgencias, medicina interna, consulta externa, hospitalización general, área de rehabilitación o fisioterapia, laboratorio clínico, quirófano y cirugías quirúrgicas) y pasillos, ingresando a cada habitación y revisando uno a uno los recipientes donde se depositan los residuos sólidos hospitalarios para verificar su estado, con el fin de cambiar aquellas que estaban en mal estado y así eliminar cualquier tipo de riesgos a la salud tanto de la persona que deposita el residuo, como el personal de aseo y la persona encargada de su recolección.

Tabla 6.*Formato para verificación de recipientes recolectores de residuos hospitalarios*

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES				
DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS	
 FORMATO VERIFICACION RECIPIENTES RECOLECTORES RESIDUOS HOSPITALARIO	PARA DE DE	F-GAM- 016 VERSION 0	11/12/2015	1
	DEPENDENCIA	APROBADO		
GESTION AMBIENTAL	GERENCIA			
FECHA:		HORA:		CONSECUTIVO:
AREA O SERVICIO	CANTIDAD	TAMAÑO Pequeña Grande	COLOR	FIRMA QUIEN RECIBE

Fuente. Oficina de gestión ambiental. ESE hospital Emiro quintero cañizares

- Realizar las medidas establecidas para cumplir con el desarrollo del documento donde se formuló el programa de Salud ambiental y de esta manera solucionar las falencias que existen actualmente en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Esta actividad se desarrolló teniendo en cuenta unas mediciones de ruido ambiental y ocupacional, que se tomaron de la formulación para su posterior análisis y determinar los parámetros que se manejan en cuanto a los decibelios (dB) establecidos en Resolución 0627 del 07 de abril de 2006. Los resultados obtenidos de las mediciones realizadas son mayores a los establecidos en la norma, por esta razón se implementaron acciones de control y mitigación de ruido mediante avisos o afiches.

Tabla 7.

Estándares máximos permisibles de ruido

Sector	Subsector	Estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruido en dB(A)	
		Día	Noche
Sector A.	Hospitales, bibliotecas, guarderías, sanatorios, hogares geriátricos.	55	50
Tranquilidad y Silencio			

Sector B.	Zonas residenciales o exclusivamente destinadas	65	55
Tranquilidad	para desarrollo habitacional, hotelería y hospedajes.		
y Ruido	Universidades, colegios, escuelas, centros de estudio		
Moderado	e investigación.		
	Parques en zonas urbanas diferentes a los parques mecánicos al aire libre.		
Sector C.	Zonas con usos permitidos industriales, como i	75	75
Ruido	ndustrias en general, zonas portuarias, parques		
Intermedio	industriales, zonas francas.		
Restringido	Zonas con usos permitidos comerciales, como	70	60
	centros comerciales, almacenes, locales o instalaciones de tipo comercial, talleres de mecánica automotriz e industrial, centros deportivos y recreativos, gimnasios, restaurantes, bares, tabernas, discotecas, bingos, casinos.		
	Zonas con usos permitidos de oficinas.	65	55
	Zonas con usos institucionales.		
	Zonas con otros usos relacionados, como parques	80	75
	mecánicos al aire libre, áreas destinadas a espectáculos públicos al aire libre.		

Sector D.	Residencial suburbana.	55	50
Zona	Rural habitada destinada a explotación agropecuaria.		
Suburbana o Rural de Tranquilidad y Ruido Moderado	Zonas de Recreación y descanso, como parques naturales y reservas naturales.		

Fuente: Resolución 0627.

Para la toma de datos se utilizó un sonómetro en intervalos de tiempos de 3 a 5 minutos, en diferentes áreas donde se presentó mayor acceso a los usuarios.



Figura 10. Medición de ruido

Fuente: Leonard Melendez

Características del equipo: Sonómetro clase II con memoria de valores de medición, interfaz, cable USB, salida analógica, software de transmisión y evaluación, conector para salida de señal, Nuestro sonómetro profesional PCE-322 A se adecua muy bien para realizar mediciones en el sector de la industria, la sanidad, la seguridad y el control del entorno ambiental, así como para entornos con contaminación acústica. El sonómetro tiene memoria de datos interna para 32.000 valores, que hace posible el uso de este sonómetro para grabaciones de larga duración. Los valores medidos pueden ser transferidos a su portátil o a su PC por medio de un cable RS-232.




Figura 11. Sonómetro

- Determinar o detectar si los parámetros de ruido Ambiental se están cumpliendo adecuadamente según la resolución 0627 del 2006.

Para el cumplimiento de esta actividad inicialmente se realizaron unas mediciones de ruido ocupacional en puntos críticos localizados, así mismo se desarrolló un análisis de datos obtenidos, en los cuales se determinaron las correcciones correspondientes para cada medición realizada. A continuación se muestran algunos formatos de corrección de ruido para el análisis correspondiente y por ende observaciones con respecto a la normatividad legal vigente.

Tabla 8. Formato correcciones de ruido

LABORATORIO DE CALIDAD DEL AIRE				Fecha		
Hoja de Cálculo				16/05/2016		
F.C.A.A				F.C.A.A		
				Medición N° : 1		
Responsable:	Marcel Carrascal Claro	Fecha de medición:	15/12/2015			
Equipo de Medición:	Sonometro	Fecha de Calibración:	15/12/2015			
Sitio de Medición :	E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares					
Tiempo de Medición:	0:05:04	Hora de inicio:	14:35	Hora finalización:	14:44	
Correccion por Ruido de Fondo.						
	LAeq: 62,9	LAeq, fondo: 60,5	LAeq,corr :	59,90		
	LCeq: 66,1	LCeq, fondo: 64,2	LCeq,corr :	63,10		
	LAeqI 65,4	LAeqI, fondo 62,5	LAeqI,corr	62,40		
Bandas de frecuencia en 1/3 de octava más representativas.						
	<i>f</i>	315	400	500	630	800
	LAeq	55,1	55,1	58,2	55,9	54,70
	LAeq, fondo	51,9	52,1	54,5	51,9	51,10
	LAeq,Corr	52,27	52,08	55,78	53,70	52,21
	Lt	-	-1,95	2,90	-0,30	-
Corrección por componente kf-ki-kt						
	kf:	0	LAeq,t = LAeq + kf + ki + kt			
	Ki:	0	LAeq,t = 59,90			
	Kt:	0				
	LAeq=	59,90				
Niveles Máximos y Mínimos						
	LAeqMax	69,1	LAeqMin	58,7		
	=		=			
OBSERVACIONES:						

De acuerdo con los parámetros establecidos en la resolución 0627 del 2006 los resultados arrojados en la tabla de niveles permitidos, indican que no se cumple con la norma, puesto que los decibelios (dB) son de max 55 día y 50 de noche y los resultados nos muestran que los decibelios (dB) están en (59, 90); lo cual nos indica que no se cumple con los parámetros establecidos en la Norma legal vigente.

Fuente: Pasante

- Implementar acciones de prevención y mitigación en cuanto a los parámetros de ruido en las diferentes áreas o servicios del hospital mediante avisos y tarjetas.

El establecimiento de esta actividad se presenta por las falencias halladas en cuanto a los decibelios establecidos para el sector A Tranquilidad y silencio, los cuales se les realizó un análisis y en base a los hallazgos realizados se implementaron acciones de control y prevención, en cuanto al ruido en las diferentes áreas o servicios del hospital repartiendo tarjetas con un aviso de controlar los sonidos emitidos por celulares para el personal y se instalan avisos para prevenir altos niveles sonoros por parte de los usuarios y funcionarios.



Figura 12. Aviso control de ruido

- Proyectar la implementación de nuevas tecnologías que garanticen un desarrollo sostenible obteniendo como resultado modelos de producción más limpia.

Para el cumplimiento de esta actividad se identificaron criterios y se establecieron estrategias de producción más limpia con el fin de ejecutar acciones preventivas y encaminar a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares a un modelo de desarrollo sostenible, a través de la implementación de nuevas tecnologías que garanticen el ahorro y uso eficiente de los recursos y materia prima. Entre las estrategias establecidas están las siguientes:

- Estandarizar procesos productivos mediante la aplicación o recambio de tecnologías más limpias.
- Identificar factores que ocasionen un gasto innecesario en el recurso agua y energía.
- Aprovechar materiales que puedan ser reutilizados como materia prima en otros procesos de producción.
- Reconocer los costos/beneficios del modelo de producción más limpia.
- Aplicar una política ambiental según la normatividad vigentes.
- Evitar fugas o pérdidas innecesarias en la materia prima.
- Mejoramiento continuo en los procesos de gestión ambiental.
- Reemplazar los insumos que ocasionen un riesgo para la salud ambiental por sus características químicas o tóxicas.

- Formular estrategias de apoyo para el programa uso y ahorro eficiente del agua potable en la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares.

La ejecución de esta actividad se dejó a cargo del pasante Carlos Sánchez cuyo proyecto es la implementación del programa uso y ahorro eficiente del agua potable en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares. Por tal motivo no se interviene con actividades si no que se formulan una serie de estrategias para el apoyo del programa ahorro y uso eficiente de agua y energía.

- Implementar el uso de micromedidores de agua, para identificar y mitigar el consumo de cada dependencia.
- Capacitación al personal servicio general en cuanto al ahorro y uso eficiente del agua potable en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares
- Identificación del inventario hidráulico en las dependencias de mayor consumo de agua.
- Reutilización del recurso agua que se utiliza en lavandería para posteriormente utilizada en aseo general.
- Establecer nuevos métodos de riego en los jardines para disminuir el consumo de agua.
- Implementar el uso de botellas desechables rellenas de arena para disminuir el volumen de las cisternas de los baños.
- Identificar y recambiar las llaves que presentan fugas constantes del recurso agua.

3.1.3. Mejorar la calidad del servicio implementando y comunicando a la ciudadanía la importancia del Programa de Salud Ambiental.

- Capacitar al personal encargado del área de cocina en temas de carácter de higiene como la manipulación de alimentos y prevención de accidentes laborales.

Para la ejecución de esta actividad se reunió el personal encargado del área de cocina, se les entregó un folleto donde se establecen una serie de parámetros para evitar la contaminación de los alimentos por microorganismos patógenos y se dan una serie de recomendaciones para evitar accidentes laborales.



Figura 13. Capacitación de higiene y seguridad en el área de cocina (1)

Luego se realizó una breve charla de 5 a 10 minutos donde se exponía la importancia de aplicar estos parámetros con el fin de mejorar los procesos llevados a cabo en el área de cocina.



Figura 14. Capacitación de higiene y seguridad en el área de cocina (2)

- Difusión o comunicación a nivel regional por medio radial sobre temas ambientales relacionados con la salud ambiental, el deterioro de los ecosistemas y recursos naturales para generar una mejor cultura en la población ocañera.

El desarrollo de esta actividad se ejecutó a través del medio radial, para esto se presenta una serie de mensajes ambientales a la oficina de la emisora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA “la U Fm estéreo” pidiendo su colaboración en este proceso.

Comunicando a la comunidad ocañera la importancia del ambiente y dejando un poco de consciencia ambiental en cada mensaje.

Los mensajes que se hicieron llegar a la emisora por escrito fueron los siguientes:

El anterior fue un mensaje de la U Fm y del hospital Emiro quintero cañizares, en coordinación de la oficina de gestión ambiental.

- “La tierra proporciona lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la codicia de cada hombre.”

El anterior fue un mensaje de la U Fm y del hospital Emiro quintero cañizares, en coordinación de la oficina de gestión ambiental.

- “Todo lo que la tierra da y todo aquello que se llama felicidad sólo es un juguete de la suerte; lo que nosotros somos, eso solo nos pertenece.”

El anterior fue un mensaje de la U Fm y del hospital Emiro quintero cañizares, en coordinación de la oficina de gestión ambiental.

- “La mejor herencia que puedes dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento y un planeta en que pueda vivir.”

El anterior fue un mensaje de la U Fm y del hospital Emiro quintero cañizares, en coordinación de la oficina de gestión ambiental.

- “La contaminación acústica puede deteriorar seriamente nuestra salud y calidad de vida. ! Entre todos podemos prevenirla!”

El anterior fue un mensaje de la U Fm y del hospital Emiro quintero cañizares, en coordinación de la oficina de gestión ambiental.

- “La humanidad está llamada a tomar conciencia de las necesidades de realizar cambios de estilo de vida, de producción y de consumo.”

Estos mensajes quedan sujetos a cambios en su contenido, por la emisora por políticas de la misma.

Capítulo 4: Diagnóstico Final.

Como profesional de la ESE hospital Emiro Quintero Cañizares, el análisis de ruido e implementación de medidas de control y mitigación a este, uno de los principales problemas. También establecí criterios y capacité las diferentes áreas o servicios del hospital para evitar falencias en los procesos desarrollados en la prestación del servicio en general.

Conclusiones

Se realizaron los objetivos trazados sin dificultades, los funcionarios y usuarios respondieron satisfactoriamente.

Los talleres fueron bien recibidos por los funcionarios y usuarios, donde se les capacitó en cada área o servicio correspondiente luego se implementó una evaluación a cada jefe de área para determinar el grado de conocimiento actual.

Se tomaron medidas establecidas en la formulación del programa de salud ambiental en cuanto al tema de ruido y se establecieron medidas de mitigación y control a cada área para evitar los altos niveles sonoros que incumplían con la normatividad vigente.

Se llevó la continuidad del proceso de gestión de residuos sólidos hospitalarios a nivel IPS en los diferentes centros de atención básica con el fin de capacitar y auditar la disposición final de los residuos biológicos.

También en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares se cumplió con la entrega de guardianes en diferentes áreas o servicios garantizando una disposición final adecuada de los residuos biológicos, anatomopatológicos, Citotóxicos y cortopunzantes para su posterior entrega a la empresa encargada de la recolección, desactivación y disposición final de los residuos que representan un riesgo para la salud y el entorno de la población ocañera.

Al final se fortaleció el proceso de higiene y seguridad alimenticia en el área de cocina para evitar perturbaciones en determinada área y se le comunicó mediante cuñas la importancia del medio ambiente, recursos naturales y la implementación de la salud ambiental.

Recomendaciones

Aumentar paulatinamente y de acuerdo a la demanda, la cantidad de guardianes en las diferentes áreas de los servicios prestados, para evitar inconvenientes operativos por escasez de los mismos, a los funcionarios y usuarios que utilizan los servicios.

Implementación de nueva estructura sanitaria de los baños para ahorrar y potencializar el consumo eficiente de agua potable, lo que permite utilizar alternativas sencillas en las diferentes cisternas o tanques de almacenamiento de cada sanitario disminuyendo el volumen de cada descarga, generando adaptaciones para facilitar el uso al usuario discapacitado.

Continuar con la mejora en los procesos de servicio mediante el apoyo de tecnología más limpia para garantizar el ahorro y uso eficiente de agua y energía.

Implementar estrategias para la generación de indicadores de beneficio acoplados a la producción de residuos reutilizables mediante un seguimiento al proceso, optimizando la función ambiental y el compromiso de desarrollo sostenible.

Referencias

- AMBIENTAL, M. D. (s.f.). <http://legislacionambientalspda.org.pe/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://legislacionambientalspda.org.pe/>:
http://legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=4709
- Canales, M. (23 de Agosto de 2002). <http://es.slideshare.net/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://es.slideshare.net/>: <http://es.slideshare.net/JoseMoi/entorno-saludable-14056126>
- COLOMBIA, C. D. (24 de Enero de 1979). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1177>
- COLOMBIA, C. D. (22 de Diciembre de 1993). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>
- COLOMBIA, M. D. (07 de Abril de 2006). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=19982>
- COLOMBIA, P. D. (18 de Diciembre de 1974). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1551>
- COLOMBIA, P. D. (10 de Agosto de 2007). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=26259>
- COLOMBIA, P. D. (6 de Agosto de 2010). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40128>
- COLOMBIA, P. D. (25 de Octubre de 2010). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40620>
- COLOMBIA, P. D. (25 de Octubre de 2010). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40620>

- COLOMBIA, P. D. (19 de Febrero de 2014). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=56755>
- E.S.E HEQC. (17 de Abril de 2016). *Hospital Emiro Quintero Cañizares* . Obtenido de <http://www.hospitaleqc.gov.co/historico/plataforma-estrategica/mision.html>
- E.S.E HSEQ. (17 de Abril de 2016). *Hospital Emiro Quintero Cañizares*. Obtenido de <http://www.hospitaleqc.gov.co/historico/plataforma-estrategica/Visión.html>
- E.SE. HEQC. (17 de Abril de 2016). *Hospital Emiro Quintero Cañizares* . Obtenido de <http://www.hospitaleqc.gov.co/historico/plataforma-estrategica/objetivos.html>
- G. Rodrigez, G. T. (2010). <http://www.cenaque.org.uy/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://www.cenaque.org.uy/>: http://www.cenaque.org.uy/documentos/gest_residuos.pdf
- GLOBAL, C. C. (2013). <http://cambioclimaticoglobal.com/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://cambioclimaticoglobal.com/>: <http://cambioclimaticoglobal.com/que-es-el-cambio-climatico>
- López, S. F. (21 de 4 de 2016). *saludpublicayepi*. Obtenido de [saludpublicayepi](http://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/06/documento-3er-parcial-compilacion-4-documentos.pdf): <http://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/06/documento-3er-parcial-compilacion-4-documentos.pdf>
- MADS . (14 de Marzo de 2005). www.minambiente.gov.co. Recuperado el 29 de 05 de 2016, de www.minambiente.gov.co: https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2005/Conpes_3344_2005.pdf
- MADS & MinSalud. (6 de Septiembre de 2002). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>. Recuperado el 5 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=36291>
- MADS. (24 de Noviembre de 2008). <http://www.minvivienda.gov.co/>. Recuperado el 29 de Mayo de 2016, de <http://www.minvivienda.gov.co/>: <http://www.minvivienda.gov.co/conpesagua/3550%20-%202008.pdf>
- MAVDT. (27 de noviembre de 2008). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=33965>
- OMS. (22 de Julio de 1946). *pochicasta*. Recuperado el 21 de Abril de 2016, de [pochicasta](http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/concepto-de-salud.pdf): <https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/concepto-de-salud.pdf>
- OMS. (1994). <http://www.redalyc.org/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://www.redalyc.org/>: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303003.pdf>

- OMS. (2005). <http://www.higiene.edu.uy/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://www.higiene.edu.uy/parasito/coursep/bioseg.pdf>
- OMS. (24 de Noviembre de 2014). *EL BLOG DE LA SALUD* . Recuperado el 29 de Abril de 2016, de EL BLOG DE LA SALUD : <<http://www.elblogdelasalud.es/definicion-enfermedad-segun-oms-concepto-salud/>>
- OMS. (2016). *www.who.int*. Recuperado el 2016 de 04 de 28, de *www.who.int*: http://www.who.int/topics/environmental_health/es/
- Palomba, R. (24 de Julio de 2002). <http://www.cepal.org/>. Recuperado el 4 de Abril de 2016, de <http://www.cepal.org/>: http://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf
- Peñaloza, J. (13 de Febrero de 2012). <http://www.eumed.net/>. Recuperado el 30 de Abril de 2016, de <http://www.eumed.net/>: <http://www.eumed.net/rev/delos/13/japp.html>
- Ruiz. (31 de julio de 2011). <http://residuossolidos2011.blogspot.com.co/>. Recuperado el 29 de mayo de 2016, de <http://residuossolidos2011.blogspot.com.co/>: <http://residuossolidos2011.blogspot.com.co/>
- Terris, M. (1990). *escuela.med.puc.cl*. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de *escuela.med.puc.cl*: http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/boletin/html/salud_publica/1_1.html
- Urzúa M., A., & Caqueo Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *scielo*, 10.

Apéndices

Apéndice A. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.

		ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS		
FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005	01/10/2014	1		
DEPENDENCIA	APROBADO				
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA				

OBJETIVO DEL EVENTO	Capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental	ENCARGADO DEL EVENTO					
		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	12:00 AM		
		25/02/2016	9:00 AM				

PARTICIPANTES					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Yohana Cana Lalino C	Maternidad	tybka@hospital.com	320589989	[Firma]
	Hanna Gevacina Moros O	Maternidad	mungacvannonsdolan@gmail.com		[Firma]
	Fabiola Delgado	Maternidad			[Firma]
	Angie Marcela Ortiz C	Sala de Parto	angiemarcela200@hotmail.com	88914459	[Firma]
	Ofrenda C. Silva C.	Sala de Parto	Shalisa Ka93@hotmail.com	3029397846	[Firma]
	Dandra Patricia Pardo	Sala de Parto	Perezperez@gmail.com	3119218611	[Firma]
	Maily Trillos Molina	urgencias	trillosm2510@hotmail.com	3144893590	[Firma]
	Andy Mariana Sanchez	urgencias		3173339484	[Firma]
	Sandy Sanchez Mora	urgencias	Paos016@hotmail.com	3107742522	[Firma]

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611435 fax: 5611435
 Email: gestionambiental@hecc.com.co sitio web: www.hospitaleec.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice B. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.

OBJETIVO DEL EVENTO		ENCARGADO DEL EVENTO					
Capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	12:00 AM		
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
	HAYLEN ALA PEÑA NUÑO	MI	Hanna_1807@hotmail	3189188223	Haylen		
	Solaida Zapardiel Machido	MI	solaida.zapardiel@hotmail	3138406604	Solaida Zapardiel		
	MARIELA OLIVERA	MI		3177969472	Mariela		
	Alberca Jorjua de la Cruz	MI		56248802	Alberca		
	Sandra Gaitanos T.	MI	SandraGaitanos@hotmail.com	312746478	Sandra Gaitanos T.		
	Andrés Fendamo S.	MI	SandraMileca842@hotmail	3008902150	Andrés Fendamo S.		
	HAYLEN (Pallares) Arevalo	MI	haylen.pallares@gmail.com	3193610512	Haylen		
	LAURA MARQUEZ	MI	lauram Marquez211@hotmail.com	3187301316	Laura Marquez		
	LAURA SANCHEZ	MI	laurasage@hotmail.com	3186071087	Laura Sanchez		
	Lynette Sanchez D.	MI	Yarmi227@hotmail.com	3175381097	Lynette Sanchez		
	Yuliana Ayala Comascol	MI	Yuliana822008@hotmail.com	322-279893	Yuliana Ayala C.		
	LICETH JOHANA VACAPO	MI	licethvaca2004@misena.gov.co	317-2713788	LICETH VACAPO		
	Slendy Jimenez Gacia	Pediatría	Slendy409@hotmail.com	316-828765	Slendy Jimenez		
	Johanna Sanchez Perado	Pediatría	JohannaSanchez2006@gmail.com	3163655500	Johanna Sanchez Perado		
	Cristian Andres Perez P.	Pediatría	cristian12@hotmail.com	3132814291	Cristian Perez		
	Wilmar Andres Perez Jimenez	Pediatría		3152531417	Wilmar Perez		
	Yuliana Castro Prado	Pediatría	YulianaCastroPrado@hotmail.com	3219753801	Yuliana Castro Prado		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heac.gov.co sitio web: www.hospitaldeq.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.


Apéndice C. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.

OBJETIVO DEL EVENTO		Capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental		ENCARGADO DEL EVENTO			
				NOMBRES Y APELLIDOS		DEPENDENCIA	
				MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO		GESTION AMBIENTAL	
LUGAR DEL EVENTO	DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE	FECHA	25/02/2016	HORA INICIO	9:00 AM	HORA FIN	12:00 AM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
	Keyla Fernanda Criado	Pediatría	KeylaF05@hotmail.com	3152991708	Keyla F. Criado		
	Anily Lisseth Coronel	Pediatría	Anily-2410-coronels@hotmail.com	3158570685	Anily Coronel		
	Standy Bola Hernandez	Pediatría		3162085772	Standy Hernandez		
	Erica Ximena Quintero	Pediatría		3134898671	Erica Quintero		
	Isabel Castellanos	Pediatría	isbelcastellanos@hotmail.com	3226138519	Isabel Castellanos		
	Ana Lisa Arzola	Pediatría	analisaar@hlm.com	3153908913	Ana Lisa Arzola		
	Doña Paola Coronel	Pediatría	DoñaPaolaCoronel@hlm.com	3222959593	Doña Paola Coronel		
	Anayibe Sanchez Alvarez	urgencias	anayibe990@gmail.com	310556603	Anayibe Sanchez Alvarez		



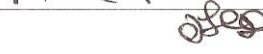








Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice E. Formato para entrega de guardianes.

	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS
	FORMATO PARA ENTREGA DE GUARDIANES	F-GAM-003	01/10/2014	1
		VERSIÓN		
DEPENDENCIA	APROBADO			
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA			

FECHA: 01/06/2016 HORA: 8:30 AM CONSECUTIVO: 020


AREA O SERVICIO	CANTIDAD	TAMAÑO	FIRMA QUIEN RECIBE
MATERNIDAD	3	1.1	
		2.2	
		2.9	
PEDIATRÍA	5	1.1	
		2.2	
		2.9	
SALA DE PARTOS	3	1.1	
		2.2	
		2.9	
MEDICINA INTERNA	1	1.1	
		2.2	
		2.9	
QUIROFANO	5	1.1	
		2.2	
		2.9	
QUIRURGICAS	3	1.1	
		2.2	
		2.9	
URGENCIAS	2	1.1	
		2.2	
		2.9	
HOSPITALIZACIÓN GENERAL	8	1.1	
		2.2	
		2.9	
LABORATORIO CLÍNICO	3	1.1	
		2.2	
		2.9	
GASTROENTEROLOGIA	10	1.1	
		2.2	
		2.9	
BANCO DE SANGRE	4	1.1	
		2.2	
		2.9	
CIRUGÍA AMBULATORIA		1.1	
		2.2	
		2.9	
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		1.1	
		2.2	
		2.9	


Ing. JOSÉ ALEXANDER LAZARO CARVAJALINO
Coordinador Gestión Ambiental

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitaleqc.gov.co
Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice F. Documento evaluación del grado de conocimiento.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES		
	DOCUMENTO EVALUACIÓN DEL GRADO DE CONOCIMIENTO.	FECHA
	DEPENDENCIA GESTION AMBIENTAL	RESPONSABLE: MARCEL DAMIÁN CARRASCLA CLARO.
PAGINAS 1		

<p>1- El Programa de Gestión Ambiental en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Conjunto de acciones que garantizan el ingreso de dinero al hospital. b. Acciones encaminadas a mejorar el servicio de aseo general. <input checked="" type="radio"/> Serie de actividades para prevenir y mitigar accidentes laborales y mejorar el entorno social ambiental del hospital. d. Todas las anteriores.
<p>2- Que beneficios trae aplicar correctamente la Gestión Ambiental en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Ayudar a los pacientes con su salud. b. Garantizar un entorno adecuado evitando riesgos laborales al personal y usuarios. c. mitigar o disminuir el ingreso de pacientes al Hospital. <input checked="" type="radio"/> Todas las anteriores.
<p>3- Los Residuos Sólidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas. b. Es un estado de la materia. c. Basura. <input checked="" type="radio"/> Todas las anteriores.
<p>4- Que Significa las siglas PML:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Perros Más Lindos. b. Personas Más Libres. c. Producción Más Limpia. <input checked="" type="radio"/> Personal Más Limpio.
<p>5- El ahorro y uso eficiente de energía consiste en: Mitigar todo daño al entorno de la institución</p>

Fuente: Pasante

Apéndice G. Formato de asistencia capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS
FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005	01/10/2014	1
DEPENDENCIA	APROBADO		
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA		

OBJETIVO DEL EVENTO	Capacitación personal encargado de cada área para optimizar proceso de Gestión Ambiental	ENCARGADO DEL EVENTO	
		NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
		MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO	GESTION AMBIENTAL


ENCARGADO DEL EVENTO	DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
		25/02/2016	9:00 AM	12:00 AM

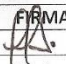
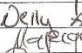
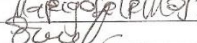
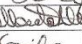
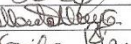
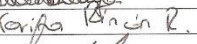
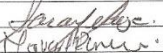
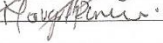
PARTICIPANTES					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Marta S. Navarro	Laboratorio	mssolis@hotmail.com	3167534444	Marta S. Navarro
	Jennifer Viana Reyes	Laboratorio	jupiafex@hotmail.com	2112155044	Jennifer Viana
	Orlando Castro	Laboratorio	-	3158969105	Orlando
	Blanca Perdomo	Laboratorio	-	3158969105	Blanca
	Luis Portillo	Laboratorio	hespogu05@hospitalcañi.com	165301757	Luis Portillo
	Luis Santiago Cangel	Laboratorio	lvs.bacteriologia@hotmail.com	33007700	Luis Santiago
	Maria Angelus Manizá	Laboratorio	angelus10@hotmail.com	300997758	Maria Angelus
	Yulien Ortiz	Libro	-	3156126776	Yulien
	JASILE PEREZ RIBO	Libro	@Amreza@hotmail.com	3135913311	Jasile
	Himelba Alexia Quintero	Laboratorio	himebas_17@hotmail.com	3127653610	Himelba
	Mary Loreth Carvelo	Laboratorio	marylorenz@hotmail.com	3173877280	Mary Loreth

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestionambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice H. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.


	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS
	FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005	01/10/2014	1
		VERSIÓN		
	0			
DEPENDENCIA	APROBADO			
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA			

OBJETIVO DEL EVENTO	Capacitación Manejo de Residuos Generados en Atención en Salud	ENCARGADO DEL EVENTO					
		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	UBA TORCOROMA	FECHA	29/04/2016	HORA INICIO	4:00 PM	HORA FIN	5:00 PM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
1.	Nancy Jaime Domínguez	Vacunación	nancy.jaime@hotmail.es	315830723			
2.	Delly Alvarez Diaz	UBA Torcoroma					
3.	Marta Jose Trillo P.	AUX DE ARCHIVO	Marta-TRILLO@hotmail.es	321267201			
4.	Sandra Palacio E.	Aux de odontología	Sandra.palacio16@hotmail.es	3167447406			
5.	Alberto Alvarez	odontología	alberto.odontologia1010@hotmail.es	3163992138			
6.	Karisa Karina Rincón Rodríguez	UBA Torcoroma enfermería	karis.00.123@hotmail.com	3223271688			
7.	Saray Milena Cano	UBA Areas-facturación	Saray.89@hotmail.es	3114149359			
8.	Margareth Milena Torralba B.	UBA Torcoroma S. H	Margareth.torralba@hotmail.com	3114215430			

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice I. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES							
	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS			
	FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005	01/10/2014	1			
		VERSIÓN					0
DEPENDENCIA	APROBADO						
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA						
OBJETIVO DEL EVENTO	Capacitación Manejo de Residuos Generados en Atención en Salud		ENCARGADO DEL EVENTO				
			NOMBRES Y APELLIDOS		DEPENDENCIA		
			JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO		GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	UBA NORTE	FECHA	06/05/2016	HORA INICIO	4:00 PM	HORA FIN	5:00 PM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
	<i>Yaldy Quintero M.</i>	<i>SUC Gerencia</i>	<i>---</i>	<i>3136627816</i>	<i>Yaldy Quintero M.</i>		
	<i>Patricia Martínez B</i>	<i>AUX AREA salud</i>	<i>---</i>	<i>3149650033</i>	<i>Patricia Martínez B</i>		
	<i>Martha Rizo Vergel</i>	<i>AUX odontología</i>	<i>---</i>	<i>3156244183</i>	<i>Martha Rizo Vergel</i>		
	<i>Laura Sanguino</i>	<i>AUX de enfermería</i>	<i>---</i>	<i>3186071087</i>	<i>Laura Sanguino</i>		
	<i>Yamile Sánchez Delgado</i>	<i>AUX de enfermería</i>	<i>---</i>	<i>3175381097</i>	<i>Yamile Sánchez Delgado</i>		
	<i>Fanny Navarro</i>	<i>AUX de enfermería</i>	<i>---</i>	<i>3134160289</i>	<i>Fanny Navarro</i>		
	<i>Kelly Rubio Cortez</i>	<i>enfermería JF</i>	<i>---</i>	<i>312316969</i>	<i>Kelly Rubio Cortez</i>		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitalqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.


Apéndice K. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.

OBJETIVO DEL EVENTO		ENCARGADO DEL EVENTO					
Capacitación Manejo de Residuos Generados en Atención en Salud		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	UBA PROMESA DE DIOS	FECHA	26/04/2016	HORA INICIO	11:00 AM	HORA FIN	12:00 PM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
1.	Ana Ximena Caicedo P	odontóloga	avca.ced@hotmial.com	3012977050	Ana Ximena		
2	Sergio Andres Gomez Becerra	Aux Estadística	Sagomez@hontm.com	3156093658	Sergio Gomez		
3	Johyana Alexandra Rojas Delgado	Enfermera jefe.	Johy1992@hotmail.com	3163254948	Johyana Rojas		
4	Martha Alvarado Diaz	Servicios Generales	leilacass@hotmial.com	3106664875	Martha Alvarado		
5	Leila Lopez Castellanos	Bux. CNF Usp MORA	leilacass@hotmial.com	3103312871	Leila Lopez		
6	ANGELICA ROSA DIAZ	Aux Enfermería	angami-3@hotmail.com	3108051870	ANGELICA ROSA DIAZ		
7	Aura A. Guerrero	Aux Enfermería	---	3186699935	Aura A Guerrero		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitalecc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice L. Formato para asistencia metodologías para el manejo de residuos en el ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO.

 ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS
FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005	01/10/2014	1
	VERSIÓN		
DEPENDENCIA	APROBADO		
GESTIÓN AMBIENTAL	GERENCIA		

OBJETIVO DEL EVENTO	Dar a conocer las metodologías para manejo de residuos en la ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO	ENCARGADO DEL EVENTO					
		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	AUDITORIO ANTHOC	FECHA	12/05/2016	HORA INICIO	8:00 AM	HORA FIN	10:00 AM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
18	Dayana Liceth Dominguez Chiribilla	UFPSO	didominguez@ufps.edu.co	3108548603	Dayana Dominguez		
19	Fabian Camilo Hernández Ibáñez	U.F.P.S.O	fabianca0846@hotmail.com	312-3049284	Fabian Hernández		
20	Juan Sebastian Sanguino de la Rosa	U.F.P.S.O	js1115@hotmail.com	3167462279	Juan Sanguino		
21	Cristian Said Sanchez Pavaul	UFPSO	crissa.14@hotmail.com	3137410200	Cristian Sanchez		
22	Diana Nathalia Montañez E	U.F.P.S.O	nathal.62@hotmail.com	3188682439	Diana Montañez E		
23	Gabriel Fernando GómeZ	UFPSO	gabola3@live.com	3736906587	Gabriel GómeZ		
24	Emel Jesid Pabón Contreras	UFPSO	pabon.16@hotmail.es	3168533695	Emel Pabón		
25	Yanith Torcorama Salazar Durán	UFPSO	yanithsalazara@yahoo.es	3209170493	Yanith Salazar		
26	Kristhian Reinel Bayona	UFPSO	kristhianbayona123@gmail.com	317728725	Kristhian Bayona		
27	Maria Cristina Acosta Bonilla	UFPSO	crismacostac@gnmail.com	3214181542	Maria Cristina Acosta		
28	Elania Camila Taciana Aguilera	UFPSO	aleli.60@hotmail.com	317727464	Elania Camila Taciana		
29	Carlos Duque Arevalo	UFPSO	cdunque20@hotmail.com	3193817611	Carlos Duque Arevalo		
30	Tatiana Cecilia Sanguino Lobo	UFPSO	tatiana.lesanguino@hotmail.com	3112431006	Tatiana Cesanguino		
31	Katherin Pulgarin Martínez	UFPSO	katepulgarin.17@Hot.	3164034362	Katherin Pulgarin		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitalheqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice M. Formato para asistencia metodologías para el manejo de residuos en el ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO.

	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA	PAGINAS
	FORMATO PARA ASISTENCIA	F-GAM-005 VERSIÓN 0	01/10/2014	1
	DEPENDENCIA	APROBADO GESTIÓN AMBIENTAL GERENCIA		

OBJETIVO DEL EVENTO	Dar a conocer las metodologías para manejo de residuos en la ESE HEQC a los estudiantes de Ing. Ambiental de la UFPSO	ENCARGADO DEL EVENTO					
		NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA		
		JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	AUDITORIO ANTHOC	FECHA	12/05/2016	HORA INICIO	8:00 AM	HORA FIN	10:00 AM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
1	Brayan R Duran Contreras	Ing Ambiental UFPSO	brduranc@ufps.edu.co		Brayan D		
2	Maria Fernanda Vega Celis	Ing Ambiental	Mariafernandavega4@hotmail.com	3219552025	Maria Fernanda V Celis		
3	Jesus Cabello Perez	Ing. Ambiental	JesusCabello3@gmail.com	316-605-0122	Jesus Cabello		
4	Devinson Palacio Gomez	Ing. Ambiental	devinson15@hotmail.com		DevinsonPalacio G.		
5	Silvia Cristina Obeso Cabrera	Ing. Ambiental	silviaobeso2a@gmail.com	318 788 8903	Silvia C. Obeso C		
6	Heiner Cuisanto Vergel González	UFPSO	hcvergelc@ufps.edu.co		Heiner Cuisanto Vergel		
7	Margeth Viviana Carrascal Mora	Ing Ambiental UFPSO	Carrascalmargeth@hotmail.com	3006677590	Margeth Carrascal.		
8	Javier Alejandro Vergel Vaca	" "	alejandrovegaza@hotmail.com	3157392833	Javier Vergel		
9	Yalza Rincón Quintero	Ing Ambiental	Yrincog@ufps.edu.co	3155137644	Yalza Rincón Quintero		
10	LAURA HERRERA TARAZONA	ING. AMBIENTAL	herreraLaira@hotmail.com	313 235 1938	LAURA HERRERA.		
11	Carlos Alberto Lopez Ramirez	Ing. Ambiental.	carlopl2324@gmail.com	3012471185	Carlos A. Lopez.		
12	Yaribdy Garcia Jimenez	UFPSO	yaribdy-garcia@hotmail.com	3178029779	Yaribdy Garcia J.		
13	Maranella Perez Pallares	Ing. Ambiental - UFPSO	maranella-pp@hotmail.com	3188954656	Maranella Perez P.		
14	Rodrigo A. Reyes N.	Ing. Ambiental - UFPSO	rodrigo95@hotmail.com	3183625699	Rodrigo A. Reyes N.		
15	LORENA ERAIDO MURDO	Ing. Ambiental	loregei01@hotmail.com	3187956661	LORENA ERAIDO		
16	Dayana León Martínez	Ing. Ambiental	Dayaleon95@gmail.com	3182473941	Dayana León M.		
17	Dayana Gabriela Caselles	Ing. Ambiental	dgcasellesh@ufps.edu.co	3046777445	Dayana		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co sitio web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice N. Oficio CIRCULAR GAM-009 para el personal de todas la áreas de la ESE HEQC.



GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
 NIT. 890501438-1

Gobernación
 de Norte de
 Santander

CIRCULAR GAM-009

DE: Coordinador Gestión Ambiental
 PARA: Personal de todas las áreas de la ESE HEQC
 ASUNTO: capacitación en Salud Ambiental
 FECHA: 07 de junio de 2016

Respetados Señores:

Con el propósito de optimizar la Gestión Ambiental en cada área de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, durante el periodo comprendido entre el 8 Y 9 de Junio de 2016, **MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO**, pasante de la Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña estará haciendo una jornada de capacitación en cada puesto de trabajo.

El proceso tendrá una duración de ocho (8) minutos por servicio y es de carácter obligatorio de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1162 de 2002.

Sin otro particular, agradeciendo su valiosa y efectiva cooperación,

Ing. **JOSÉ ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO**
 Coordinador de Gestión Ambiental
 ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña. Norte de Santander

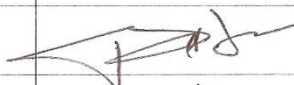




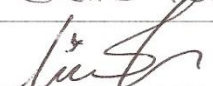


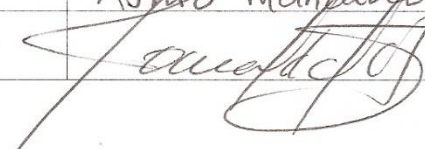
Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice O. Recibido CIRCULAR GAM-009.

GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD
 E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
 NIT. 890501438-1

Gobernación
 de Norte de
 Santander

RECIBIDO CIRCULAR GAM - 009

No.	ÁREA O SERVICIO	FIRMA
1.	URGENCIAS	
2.	URGENCIAS PEDIÁTRICAS	
3.	SALA DE PARTOS	Charon L. Silva C.
4.	MATERNIDAD	
5.	PEDIATRÍA	
6.	QUIRÚRGICAS	
7.	CIRUGÍA AMBULATORIA	Eleire Fedeles Ordóñez
8.	QUIRÓFANO	
9.	HOSPITALIZACIÓN GENERAL	Marcelen Pérez S.
10.	MEDICINA INTERNA	Haylin Olapeña
11.	LABORATORIO CLÍNICO	
12.	RAYOS X	
13.	CONSULTA EXTERNA	Astid Manjays R.
14.	ÁREA DE REHABILITACIÓN	


Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@heqc.com.co web: www.hospitaleqc.gov.co
 Ocaña. Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice P. Folleto control del ruido.

Fuente: Pasante

Apéndice Q. Formato entrega de tarjetas de control en su celular.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA
	FORMATO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	F-GAM-019 VERSIÓN 0	11/04/2016
DEPENDENCIA	PAGINAS		
GESTIÓN AMBIENTAL	1		
	APROBADO		
	GERENCIA		

FECHA: 11/04/2016	ASUNTO: ENTREGA DE TARJETAS DE CONTROL EN SU CELULAR
HORA: 10:30 AM	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA/SERVICIO	FIRMA
1	Amparo Carrascal C.	Pre - Auditoria	[Firma]
2	Yurelli Luis Gamalza	pre - auditoria	[Firma]
3	Rafael Leonardo Jarama	pre Auditoria	[Firma]
4	René Alvaréz Alvaréz	Auditoria de eventos.	[Firma]
5	Marta Elvira Alvarez S.	Auxiliar de Preacondición	[Firma]
6	MARCELO QUINTERO AUCAMIO	Auditoria	[Firma]
7	Yulbeth Vera Jarama	Auditoria	[Firma]
8	Erica Gioana Cordero	Auditoria - doc	[Firma]
9	Alvaro Orlando Tuya	Auditoria	[Firma]
10	KELLY J. IBAÑEZ C.	Aux Auditoria	[Firma]
11	Neilly Jimenez Contreras	Aux. Auditoria	[Firma]
12	LILIANA RINCÓN AREVALO	AUX. CARTERA	[Firma]
13	Dely Xiomara Navarro	Aux Glosas	[Firma]
14	Claudia Paes	AUX Glosas	[Firma]
15	Yolled Duarte P.	AUX Gestión Doc	[Firma]
16	Dos Milena Mora Prado	Ing. Strmas	[Firma]
17	Cheryl Paola Borillo J.	Archivo	[Firma]
18	Joel Santiago Navarro	Archivo	[Firma]
19	Laura Soto Arevalo	Archivo.	[Firma]
20	Andrés David Cagalla Velásquez	Sistemas	[Firma]
21	Xiomel Contreras Penaranda	Archivo	[Firma]
22	Evar Galeano Durán	Archivo	[Firma]
23	Yurley Melo Fabán	Archivo	[Firma]
24	Jose E. Claro B.	Archivo	[Firma]
25	Jubey Tatiana Gomez	Pasante archivo	[Firma]
26	JESSICA VERDEI AREVALO	Archivo	[Firma]
27	KAREN P. SÁNCHEZ JAIME	Ing Sistemas	[Firma]
28	Soraya Maria Castillo Sanchez	Aud. de Calidad/Auditor Int	[Firma]
29	Ximera Betzond	Apo. Adm. Auditoria	[Firma]
30	Tatiana Angarito	Auditoria de Calidad	[Firma]
31	DIEGO REYES	Auditoria de Calidad	[Firma]
32	LEONARDO FABIO ZARATEA	Auditoria de Calidad	[Firma]
33	Jessica Humillo A.	Aud. Calidad.	[Firma]

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice R. Formato para asistencia capacitación manejo de residuos generados en atención en salud.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES			
DOCUMENTO FORMATO PARA ASISTENCIA	CODIGO F-GAM-005	FECHA 01/10/2014	PAGINAS 1
	VERSION 0		
DEPENDENCIA GESTIÓN AMBIENTAL	APROBADO GERENCIA		

OBJETIVO DEL EVENTO	ENCARGADO DEL EVENTO						
	NOMBRES Y APELLIDOS			DEPENDENCIA			
	Capacitación Manejo de Residuos Generados en Atención en Salud	JOSE ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO			GESTION AMBIENTAL		
LUGAR DEL EVENTO	AUDITORIO ANTHOC	FECHA	29/04/2016	HORA INICIO	10:00 AM	HORA FIN	11:00 AM
PARTICIPANTES							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD, SERVICIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
	Graciela Ovallos	Quirúrgicas			Graciela		
	Carmeza Quintana Alvarez	medicina interna		3163709286	Carmeza Quintana Alvarez		
	Marilyne Rincon	Hospitalización Cread		3133852322	Marilyne Rincon		
	Ilice Martinez	Quirófono		3186704604	Ilice Martinez		
	monica Martinez	Quirófono		310376119	monica Martinez		
	Zuleima Avendano	Pediatría		3185125156	Zuleima Avendano		
	Nelly Ponce	Consulta externa			Nelly Ponce		
	Isabel maria Sanjuan	Urgencias		3158335614	Isabel Maria Sanjuan		
	Olinda Vega	Lab Clinico		3204619667	Olinda Vega Sanchez		
	Yolimar Robles	Archivo		3228760734	Yolimar Robles		
	Raquel Franco	Consulta externa #2		3223969514	Raquel Franco		
	Judith Rincon	Sala de Parto			Judith Rincon		
	Merida mora	Cirurgia		3164887159	Merida Mora		
	Carmen Janeth Alvarnia	Rehabilitacion		3205565391	Carmen Janeth Alvarnia		
	Janeth Vila Jaimes	Banco de Sangre		31698558	Janeth Vila Jaimes		
	Amira Perez	Quirófono			Amira Perez		
	Manuela Lopez	Sala de Partos			Manuela Lopez		

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5611436 fax: 5611435
 Email: gestiónambiental@hegc.com.co sitio web: www.hospitalegc.gov.co
 Ocaña, Norte de Santander

Fuente: José Alexander Lázaro Carvajalino. Coordinador de la oficina de gestión ambiental.

Apéndice S. Oficio dirigido a la Gerente de la UFM (UFPSO).

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NIT: 890.501.438-1	Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES <small>www.hospitalespositivosstudiosambientales.net</small>
GAM-024	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Fecha: 09/06/2016 10:34 am	
Ocaña, 09 de junio de 2016		Para contestar Cite: Radicado: 2016-2-01673 Depend. Origen: 350 Serie Octal: 099 36 Anexos: 0 Folios: 1
Señora ANDREA PAOLA ROBLES GERENTE U FM UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Ciudad.		
Respetada Andrea Paola:		
Por medio de la presente le solicito muy respetuosamente su cooperación facilitándole al estudiante MARCEL DAMIAN CARRASCAL CLARO pasante del Plan de Estudios de Ingeniería Ambiental en nuestra empresa, el espacio radial para la divulgación de mensajes informativos con el propósito de generar sensibilidad ante la ciudadanía del municipio de Ocaña como mecanismo de referencia para sensibilizar a la comunidad como actividad complementaria del Programa de Salud Ambiental.		
Sin otro particular, agradeciendo su valiosa y efectiva cooperación,		
Cordialmente,		
 Ing. JOSÉ ALEXANDER LÁZARO CARVAJALINO Coordinador de Gestión Ambiental ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares		
Gobernación de Norte de Santander	Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5636330 – fax: 5611 Urgencias 5611940 E-mail: gestionambiental@heqc.com.co Web: www.hospitaleqc.gov.co Ocaña, Norte de Santander	

Fuente: Autor.

Apéndice T. Folleto higiene y seguridad alimentaria

<p>MANTENGA LA LIMPIEZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lávese las manos antes de preparar alimentos y también varias veces durante su preparación. • Lávese siempre las manos después de ir al baño. • Lave cuidadosamente todas las superficies y los utensilios usados en la preparación de comida. • Proteja los alimentos y la cocina, de insectos, mascotas y otros animales (guarde los alimentos en recipientes cerrados) <p>¿POR QUÉ?</p> <p>En la tierra, los animales y las personas hay microorganismos que pueden causar enfermedades. Estos microorganismos pueden ser transportados por las manos, los utensilios, la ropa, paños de cocina, esponjas y cualquier otro elemento que no se lave adecuadamente. Un leve contacto con ellos puede contaminar los alimentos.</p> 	 <p>HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <p>E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL DIRECTOR: JOSE ALEXANDER LÁZARO CARRAJALINO RESPONSABLE: MARCEL DAMIÁN CARRASCAL CLARO</p> <p>EMAIL: garancia@hospitaleq.gov.co PBX: (097) 561 1436 FAX: 561 1435 URGENCIAS: 561 1940</p>	<p>HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</p>  <p>Según la Organización Mundial de la Salud, la higiene alimentaria comprende todas las medidas necesarias para garantizar la inocuidad sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional. La Higiene de los alimentos abarca un amplio campo que incluye la cría, alimentación, comercialización y sacrificio de los animales así como todos los procesos sanitarios encaminados a prevenir que las bacterias de origen humano lleguen a los alimentos.</p>  <p>Tel: (097)561 14 36</p>
---	---	--

Fuente: Autor

Apéndice U. Folleto medidas para evitar accidentes aborales.

Medidas para evitar accidente laborales.

- Evite dejar en lugares elevados e inestables utensilios cortantes como son los cuchillos.
- Recoja inmediatamente las conchas o sobras que se caen al piso para evitar caídas.
- Seque o limpie derrames de líquidos inmediatamente en el piso del área de cocina.
- Seque sus manos antes de tocar aparatos eléctricos.
- Si se incendia una sartén nunca derrames agua sobre ella; lo más recomendable es cubrirla con un paño húmedo.



FACTORES QUE POSIBILITAN EL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LOS ALIMENTOS.

Pueden agruparse en:




- Factores intrínsecos: se refieren a las propiedades físicas y a la composición química del propio alimento: actividad de agua, pH, nutrientes, potencial de oxidación y estructura del producto alimentario.
- Factores extrínsecos: características del ambiente donde se almacena el alimento: temperatura, humedad y tensión de oxígeno.
- Tratamientos tecnológicos a que haya sido sometido el alimento, físicos o químicos, modifican la microbiota inicial y repercuten también en la composición del producto final.

Factores implícitos: relaciones que se establecen entre los microorganismos presentes en los alimentos.



Fuente. Autor

Apéndice V. Formato correcciones de ruido.

		LABORATORIO DE CALIDAD DEL AIRE Hoja de Cálculo			Fecha 16/05/2016 F.C.A.A	
					Medición N° : 2	
Responsable:		Marcel Carrascal Claro		Fecha de medición:		15/12/2016
Equipo de Medición:		Sonometro		Fecha de Calibración:		15/12/2016
Sitio de Medición :		E.S.E HEQC. REHABILITACION PASILLO				
Tiempo de Medición:		0:05:10	Hora de inicio:	14:45	Hora finalización:	15:00
Correccion por Ruido de Fondo.						
		LAeq: 61,5	LAeq, fondo: 55,9	LAeq,corr: 60,10		
		LCeq: 65,5	LCeq, fondo: 61,4	LCeq,corr: 63,36		
		LAeqL 66,7	LAeqL, fondo 58,8	LAeqL,corr 65,93		
Bandas de frecuencia en 1/3 de octava más representativas.						
	f	315	400	500	630	800
	LAeq	54,7	55,9	57,9	55,8	52,60
	LAeq, fondo	46,8	48,4	49	48	47,50
	LAeq,Corr	53,93	55,05	57,30	55,01	50,99
	Lt	-	-0,57	2,27	0,86	-
Corrección por componente kf-ki-kt				LAeq, corregido		
		kf: 0			LAeq,t = LAeq + kf + ki + kt	
		Ki: 0			LAeq,t = 60,10	
		Kt: 0				
		LAeq= 60,10				
Niveles Máximos y Mínimos						
		LAeqMax= 69,8			LAeqMin= 53,8	
OBSERVACIONES						
de acuerdo con los parametros establecidos en la resolucion 0627 del 2006 los resultados arroja						
Quien entrega						
Firma: Marcel Carrascal Claro						
Ing. ALEXANDER ARMESTO ARENA						

Fuente: Ing. Alexander Armesto Arenas.

Apéndice W. Folleto programa de salud ambiental.

<p>PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL</p>	 <p>Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES</p>	
	<p>PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL</p>	<p>SALUD AMBIENTAL</p>
<p>Es un programa mediante el cual se establecen criterios y acciones preventivas que permiten eliminar los posibles riesgos ambientales que perjudican la salud de población, evitando el deterioro del entorno y la calidad de vida.</p>	<p>E.S.E.HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES OFICINA DE ESTIJO AMBIENTAL DIRECTOR: JOSE ALEXANDER LAZARO CARVAJALINO RESPONSABLE: MARCEL DAMIAN CARRASCAL OLARO</p>	
<p>EMAIL: gerencia@hospitaleoc.gov.co FON: (087) 5838330 FAX: 581 1435 URGENCIAS: 581 1840</p>	<p>T E L : (0 9 7) 5 6 3 6 3 3 0</p>	

Fuente: Pasante